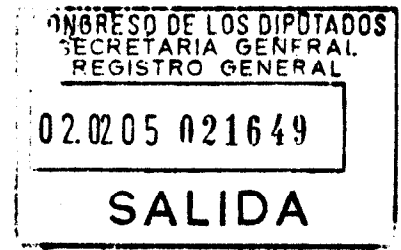
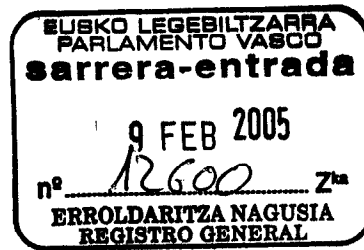




Congreso de los Diputados



Excmo. Sr.:

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la Propuesta de reforma de Estatuto político de la Comunidad de Euskadi, del Parlamento Vasco (núm. expte. 127/000001), habiendo resultado rechazada dicha Propuesta.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento, a efectos de lo previsto en el artículo 46.1.c) de la Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco y en el apartado Tercero.3 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 16 de marzo de 1993, sobre procedimiento a seguir para la tramitación de la reforma de los Estatutos de Autonomía.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de febrero de 2005.

Manuel Marín González
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS